

Ayuntamiento de  
Mairena del AljarafeAntonio Conde Sánchez (1 de 1)  
Fecha Firma: 30/04/2026  
HASH: db219cc823d527c3b7491188a5ac**ANTONIO CONDE SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA).**

**HACE SABER:** Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 20 de marzo de 2026, expediente de "Modificación presupuestaria MC/013/2026 Suplemento de Crédito" del Presupuesto del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe 2026, tras su exposición al público durante el plazo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 65 de 7 de abril de 2026, no habiéndose presentado reclamación contra el mismo, ha quedado aprobado definitivamente a tenor de lo dispuesto en los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, cuyo detalle es el siguiente:

**SUPLEMENTO DE CREDITO**

DENOMINACION	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE DE LA INVERSION	FINANCIACION
CORREDORES VERDES DE CONEXIÓN	005/17110/60902	275.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
RENATURALIZACIÓN DE PATIOS DE LOS COLEGIOS	005/32310/62200	400.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
COMPLETAR CARRIL BICI	002/15320/61906	275.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
ESPACIOS DEPORTIVOS INTERGENERACIONALES ACCESIBLES AL AIRE LIBRE	005/34210/61911	300.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
MEJORAS Y ACONDICIONAMIENTOS EDIFICIOS 3ª EDAD	005/93320/62206	120.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
ACTUALIZACION NUEVA SEDE SERVICIOS SOCIALES	005/93320/62207	40.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
REHABILITACION EDIFICIOS MUNICIPALES DE ENTIDADES CIUDADANAS	005/93320/62208	160.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
CONSTRUCCION ZONA LUDICA DEPORTIVA CLARA CAMPOAMOR	005/34210/61912	250.000,00	RTGG/SUPERAVIT PRESUPUESTARIO

Código de Validación: SEDAT26S6P77M37K29FSLK  
Verificación: <https://verificacion.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

